

IMPORTADORA JORUA CIA. LTDA.
EXPEDIENTE SUPERCIAS 102301

Registro Único de Contribuyente 0992173491001
Dirección: Alejo Lazcano # 301 y Riobamba
Guayaquil-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

En la ciudad de Babahoyo a los 30 días del mes de Agosto del 2018, a las 12:00 horas, en la oficina ubicada en la Calle Roldos entre Av. 5 de Junio y Av. García Moreno, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas quien por disposición del Gerente General, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No.	Nómina de accionistas	No. Acciones	Valor Accion	No. Votos
1	Ronquillo Murrieta Fernando Eduardo	190	\$4,00	190
2	Sandoya Valero Elsy Carlota	5	\$4,00	5
3	Paredes Tobar Javier Antonio	5	\$4,00	5
	Total (USD \$)	200		400

La totalidad del capital suscrito y pagado de IMPORTADORA JORUA CIA LTDA. es de \$ 800 dólares de Estados Unidos de América (USD).

Concurren a dicha reunión la totalidad de socios representado por 200 participaciones que representa el 100% del capital pagado.

El Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Contratación de Quorum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017
4. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quorum

Los asistentes que representan las 200 participaciones, constituyen el 100% por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la Sesión por la Presidenta

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía IMPORTADORA JORUA CIA LTDA, luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017

El Sr. Ronquillo Murrieta Fernando Eduardo, Gerente General de la compañía expone el informe correspondiente al año 2017 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, son aprobados por la mayoría.

Siendo las 12:00 horas con 57 minutos del día 30 de Agosto del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Gerente General dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente; Secretario que certifica y demás accionistas



VALERO JANINA
C.I.: 120519834-2
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



RONQUILLO MURRIETA FERNANDO EDUARDO
C.I.: 120447988-3
GERENTE GENERAL



SANDOYA VALERO ELSY CARLOTA
C.I.: 120543337-6
PRESIDENTE



PAREDES TOBAR JAVIER ANTONIO
C.I.: 120513223-4
ACCIONISTA